Categoría: NoticiasÚltima actualización: Miércoles, 31 Marzo 2021 10:55
Visto: 624

Comercialización de papa normada en Las Tunas. Se asegura a partir de la gestión gubernamental la comercialización de la venta normada de papas en la provincia Las Tunas, la cual inició ya por el municipio cabecera.

Inicia en Las Tunas venta normada de papa

Phoca PDF

Se prevén repartir tres libras por consumidor a un precio de 3.00 pesos cada una. La venta iniciará hoy en el municipio capital por el punto del Leningrado.

Las Tunas.- A partir de hoy y durante varias semanas, comenzará en la provincia de Las Tunas la distribución de papas a través de la venta normada por la libreta de abastecimiento, a razón de tres libras por consumidor. La venta iniciará por la ciudad capital, luego será Puerto Padre y progresivamente abarcará al resto de los municipios.

El director de la Empresa Provincial de Acopio, Pablo César Ávila González, explicó a **26** que procedente de Ciego de Ávila y con previa coordinación con las autoridades para su arribo a esta ciudad, el tubérculo llegará paulatinamente hasta aquí, con una planificación que alcanza las 738 toneladas, total que respalda ampliamente las cantidades previstas para cada consumidor.

Ávila González notificó que si los primeros camiones llegan en horas tempranas de la tarde, el expendio comienza hoy mismo, si no quedará listo para el día siguiente. Asimismo, reiteró que “teniendo en cuenta las experiencias anteriores, la comercialización involucra la misma red minorista del año pasado, entre los que se incluyen placitas de Acopio, de bodegas y bases productivas”.

Phoca PDF

La cantidad de libras per cápita está garantizada, pero se debe acudir a los puntos de venta en cuanto estén abastecidos, porque este es un tubérculo que pierde con facilidad su frescura y los locales donde se expenden no cuentan con cámaras refrigerantes para su conservación.

Igualmente, se le recuerda a la población que tratándose de un renglón perteneciente al balance nacional, su venta se hará solo esta única vez en el año, sin segundas vueltas.

“La comercialización en el municipio capital iniciará hoy en el punto del Leningrado con 10 toneladas para su población, también en la placita número 7, frente a la Terminal de Ómnibus Nacionales; así como en la 10, la 15 y la 9. Todas estas suman el lote de las 40 primeras toneladas que entrarán a la provincia, y en las siguientes jornadas las que se vayan acopiando serán ubicadas en los repartos restantes”.

Como parte de las medidas previstas para evitar el contagio de la Covid-19, todo el personal que acceda a la compra debe hacerlo con el uso del nasobuco, será solo un representante por núcleo el que se ubique en la cola. Los niños, las embarazadas, las personas mayores y vulnerables a esta enfermedad no deben acudir a dichos espacios, mientras se vela por establecer distancias que eviten aglomeraciones.

En aras de que la venta no se detenga y se despache el producto durante el máximo de horas posibles, llamamos a toda la comunidad, encabezada por el delegado de la

Phoca PDF

circunscripción, a colaborar con lo que sea necesario en cada una de estas placitas y contribuir al bienestar, tanto del placitero, como de la población.

Tomado de Periódico 26

- Siguiente

Phoca PDF